

Sermon a la canonizacion de San  
Luis Gonzaga, i San Estanislao  
Kostka, de la Compañia de Jesus  
/ dixole en el octavo dia ... el P.  
Francisco Chacon ... el dia 20 de  
noviembre de 1727

A 110/034(5)

Chacón, Francisco

Estanislao Kostka Santo

Luis Gonzaga Santo

Puerta, Manuel de la , imp

S E R M O N  
A LA CANONIZACION  
D E  
S A N L U I S  
G O N Z A G A,  
I S A N E S T A N I S L A O  
K O S T K A,  
D E L A C O M P A Ñ I A D E J E S U S.  
D I X O L E

E N E L O C T A V O D I A  
D E E L S O L E M N E O C T A V A R I O,  
Q U E C E L E B R O L A C A S A P R O F E S S A  
D E L A M I S M A C O M P A Ñ I A,  
D E L A C I U D A D D E S E V I L L A,  
C O N A S I S T E N C I A D E L R E G I M I E N T O,  
I C A B I L D O D E D I C H A C I U D A D,  
E L P. F R A N C I S C O C H A C O N,  
P r e d i c a d o r d e l a m i s m a C a s a P r o f e s s a,  
e l d i a 20. d e N o v i e m b r e  
d e 1727.

D A L O A L U Z  
U N A F E C T O D E E L O R A D O R.

---

Con licencia : En Sevilla , por MANVEL DE LA  
PVERTA , Impresor de la Universidad,  
en las Siete Revueltas.

FRAN ESTANISLAO  
CONZAGA  
SAN JUAN  
DE

DE LA COMPANIA DE JESUS  
DIXO E  
EN EL OCTAVO DIA  
DE EL SOLEMNE OCTAVARIO  
QUE CELEBRA LA CASA PROFESA  
DE LA MISMA COMPANIA  
DE LA CIUDAD DE BAVIA  
con asistencia del Rector

FRANCISCO GARCIA  
Predicador de la misma Casa Profesa  
el dia 20 de Noviembre  
de 1727

UN APOSTO DE EL OZON

Con licencia: en Sevilla: Por MANUEL DE LA  
PAREJA, impresor de la Universidad  
en 1727

# APROBACION DE EL M. R. P.

Mro. Pedro de Contreras, de la Compañia de Jesus, & c.

**P**OR comission de el señor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de esta Santa Patriarchal Iglesia, Provvisor, i Vicario General de este Arzobispado, & c. He visto este Sermon, i havien- do tenido el indecible gusto de oir al Autor predicando- lo, me hallo de nuevo con el de leerle muchas veces: siendo preciso efecto en el alma el continuado, repetido placer de un Sermon lleno de conceptos delicados, i de sagrada erudicion ( algo de esto dixo Seneca à otro in- tento, ahunque parecido: *Solæ litterariæ oblectationes sæpius repetitæ semper placent* ) sin que peligre el racional placer con el natural fastidio, que tan cercano està en estas di- versiones, por buenas que sean: *Cum aliis in rebus cuilibet magna voluptati fastidium finitimum sit.* No es lisongero hy- perbole de esta Oracion Sagrada; pues atendido con madura reflexion el assumpto, sus partes, i el todo de ella, se ve tal frecuencia de Escripura, i Padres; tan na- turales las inteligencias à su intento, que no me parece al leerla, sino que oigo a Petronio Arbitro: *Neque enim concipere, aut edere partem mens potest, nisi ingenti litterarum flumine inundata.*

Petronius  
Arbitro in  
satyris.

A la verdad, como sintiò Augustino: *Alii merè flores loquuntur; alii folia; alii fructus:* pero en este Sermon ha- bla el Autor conceptos floridos con las hojas, i adorno mui natural; sin olvidar los copiosos frutos de solidos discursos. Es el estilo de nuestro Orador totalmente na- tivo, nada humilde; pero sin la menor afectacion estu- diosa de voces ( ahunque no le fuera dificultoso por el estudio de las Musas, à que le inclinò su genio ) mas se llega à lo Laconico, sin desdeñar à veces lo copioso; porque como dixo Sidonio Apollinar: *Laconicè scribere non est hoc, quod putas, paucas videlicet syllabas scribere,* no

August. lib 4.  
de doct.  
Christiana.

Sidonio Apol-  
linar lib. 4.  
Epist. 3.

consiste esta especie de estilo en ahorrar de voces conducentes à la expresion debida , fino en ceñir las cosas , i conceptos sin profusion de palabras : *Sed pluribus rebus paucas*. I assi pude notarlo en toda esta Oracion Panegyrica , en que su Autor no pone los connatos precisos de su erudicion , i estudio en la copiosa multitud , i lleno de hojas , i flores en sus palabras ; fino en la medula , i frutos de vivos sentidos , i conceptos , lo que dexò elogiado el gran Geronymo : *Settari sapientiam , quæ non est in foliis , ac flore verborum , sed in medullis , ac fructibus sensuum , quæ non aurem prætervolat , sed animum reficit*. Consiguiendo juiciosamente lo que aconsejó el otro : *Cura fuit causam potius implere , quam paginam* , llenar el assumpto con escogidos conceptos , i un vestido apacible , i deleitoso de razones , mas que de numerosas palabras.

Div. Hieroným.  
in Isaiam.

Sidon. Apol.  
lin. lib. 4. Epist.  
Epist. 3.

El fin de esta Oracion Sagrada no es otro , que el candor , i la innocencia de los dos dichosos Jovenes Luis Gonzaga , i Estanislao : la que assi como les diò immortal gloria en el Cielo , assi tambien les mereció su Canonizacion en la tierra. Motivóse à este assumpto sin duda el Autor de la Oracion , que N. S. P. Benedicto cantò en la Missa de su solemne declaracion : *Deus innocentie dator , & restitutor*. Assumpto à la verdad propriissimo , pues es cierto , que el carácter , i especial divisa de estos Angelicos Jovenes fue el candor de la vida , i la innocencia , ò integridad de sus purissimas costumbres. Con este carácter los marcò el Cielo para una encumbrada perfeccion , i Santidad de una vida breve en el tiempo , que se coronò de una Bienaventuranza dilatada , i eterna. *Me autem propter innocentiam suscepisti*. Parece habló propheticamente David por boca de cada uno de estos Santos : recibisteme Señor en tu proteccion , especialmente misericordiosa por mi innocencia , integridad , i simplicidad , que assi comenta Lorino sobre este lugar : *Innocentiam , integritatem , & simplicitatem*. Si , pero la alteza , i perfeccion , à que llegó cada uno de mis Santissimos Jovenes se graduò por su innocencia , i candor : del Hebreo leen algunos : *Et in perfectione mea sustentastime* ; de suerte , que su

Psal. 40.  
versic. 13.

su santissima innocencia fue su perfeccion, i su altissima perfeccion fue su candor, è innocencia, con que se coronaron de gloria immortal, que assi prosigue David: *Et confirmasti me in conspectu tuo in aeternum*: Esto es, en la eterna Bienaventuranza, que consiste en tu vista para siempre: *Id est, in aeterna Benitidine, quæ est in conspectu tuo in aeternum*: Commenta Hugo Cardenal sobre este versiculo.

Este candor innocente, esta innocencia candida coronò à mis Santos Jovenes de immortal gloria en el Cielo, i los canonizò en la Iglesia Militante; pues entre las virtudes heroicas, que se atendieron para su Canonizacion, i se llevaron mas la consideracion atenta, i desvelada en su causa, fue el candor innocente de sus Angelicas costumbres. Admirable lo propuso à los Fieles el SSmo. P. Benedicto en la citada Oracion de su Missa para el dia de su solemne Canonizacion: *Mirabili candore*.

Es cierto, que el candor de la vida celestial de Gonzaga, i Estanislao, mas que imitable, fue admirable, *Mirabili*. Ya otra vez se dexò llevar la Iglesia Santa de la innocencia de su Esposo el alma justa para publicarla, i canonizarla: *Dilectus meus candidus*. Muchas, i heroicas son las virtudes de mi Esposo; pero entre todas me arrebatò la atencion para publicar su innocente candor: *Candidus candore innocentia*; Hugo Cardenal. Pero esto con mas donosura, è ingenio lo dice este Sermon. Vuelvome à mi officio, de que con suave digression me arrebatò el assumpto, i la copiosa erudicion, con que el Autor lo tratò, i digo, que esta Oracion es una obra: *Est opus pulchrum, varium, acre, sublime... elegans, purum, &c.* En cuya leccion sobre el guiso grande: *Summa est facultas, copia ubertatis*. I sino me embarazara el ser domestico de el Autor, i el afecto que le professò dixera, que no solo me ha causado indecible guiso el leerle, sino admiracion: *Illud enim amorì erga te meum; hoc sermonis venustati debebatur*. Concuyo, que no encuentro cosa opuesta à la Fè, i buenas costumbres en este Sermon, antes si mucho porque se le deba la publica luz. Este es mi sentir. En esta Casa Professa de la Compania de Jesus, à 1. de Abril de 1728.

Pedro de Contreras,

LI.

Canf. 5. 10.

Ad hunc locum.

Sidon. Apol. lin. ubi supra.

Plin. el menor lib. 2. Epist. 13.

## LICENCIA DE EL ORDINARIO.

**E**L Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, &c. Por el tenor de la presente, i por lo que toca à esta jurisdiccion, doi, i concedo licencia para que se pueda imprimir, è imprima este Sermon predicado à la Canonizacion de los Santos San Luis Gonzaga, i San Estanislao; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres: de que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Pedro de Contreras, de la Compañia de Jesus, .à quien le fue cometido; con tal que al principio de cada impresion se ponga la dicha Censura, i esta mi licencia. Dada en Sevilla à veinte i nueve dias de el mes de Mayo de mil setecientos i veinte i ocho años.

*Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.*

Por mandado del señor Provisor.

*Francisco Ramos,*  
Notario.

*APRO.*

*APROBACION DE EL M. R. P. Mro. Fr.  
Francisco de Lara, Prior, que fue, del Monaste-  
rio de San Isidro del Campo, Orden de San Gerony-  
mo, extra muros de la Ciudad de Sevilla.*

**H**AVIENDO tenido este Sermon ( que predicò el M.R.P.Mro.Francisco Chacon, de la Compañia de Jesus, Predicador Mayor en su Casa Professa, en la solemnissima, i plausible funcion, que à la Canonizacion de sus dos Santos Luis Gonzaga, i Estanislao Kostka, celebrò la Nobilissima Ciudad de Sevilla, Fiesta ultima, con que hizo clausula de perfeccion su armoniosa Oçtava ) tantas aprobaciones, quantos fueron sus oyentes, i habiendo sido el concurso, todo lo Ilustrissimo, Nobilissimo, i Doctissimo, que en esta Ciudad puede juntarse, me parecia extraño este linage de precepto, que me impone el Sr. Lic.D. Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago, de el Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal, por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado, para que censure mi corto juicio, lo que tubo tantos Panegyristas en su abono.

I habiendole yo muchas veces aplaudido, porque tube la dicha de ser uno de los infimos de su Auditorio, discúrro, que me mandan manifieste lo mismo que tengo ya executado; pero no pudiendo ser superfluo tal orden, atendiendo la discrecion de quien le intima, me obliga à imaginar, que puede ser el motivo, querer que sobre el summo gusto, i complacencia que tube en oirle, tenga el merito de la obediencia en leerle; porque no se comprehenden tan bien las discreciones oidas, como atentamente meditadas; i asi, excusando hyperbolicas expresiones, à que no se acomoda bien mi genio, digo con toda ingenuidad, que en su arenta, i premeditada  
le c.

lección he experimentado repetido el gusto, que logré, quando de la boca de su Author la oi, que es propiedad de lo singular hacerse siempre gustoso, ahun quando mas repetido:

Horat. in Art.

*Hæc placuit semel : hæc decies repetita placebunt.*

I sin que parezca incurro en la nota, que recelò mi Maximo P. S. Geronymo, al registrar un papel, que le remitiò Theophilacto : *Vercor ne assentandi crimen incurram* : ha hallado mi cordedad mas materia, en que ocupar la admiracion, que exercitar el examen; mas porque intento extrajudicialmente dilatar mi parecer, tirando algunos rasgos metricos de mas difusa laudatoria, que no se compone con los terminos criticos de una breve Censura : para empezar aquella, concluyo esta, con decir que: Obra de tan florido ingenio, en quien como en ameno viridario:

Claudian.

*Zephyris melioribus balant  
Perpetui flores.*

Siendo un vistoso cornucopia de flores, i frutos de Christiana eloquencia, que no se desliza el menor apice de la pureza de nuestra Fè, i buenas costumbres, es digno de passar à la publica luz, para que tambien le canonicen quantos impresso le gocen, estimandole como Estampa la mas fiel de tan ilustres Santos, no menos ilustres por tan esclarecido Orador. Este es mi sentir. En este Monasterio de San Isidro de el Campo (*nullius Diœcesis*) à 12. dias de Febrero de 1728.

*Fr. Francisco de Lara.*

# EPIGRAMMA.

IN QVO SINGVLI ORATORES, SINGVLIS  
*carminibus sub singulis assumptibus graphicè  
 describuntur.*

**M**Archio pro Sanctis, licet æger, amabile Nomen  
 Extulit, at Solis Luna revexit equis.

Gloria Strata Patris Nato in Thabore refulxit.

Troncosa in genumis Vnio fudit opes.

Lacte, & melle fluens Terra Explorata redundat.

Gratia quos Similes fecit inire pares.

Septima lux Solis juvenes dedit esse Paratos

Dulciter in punctum miscuit omne Chacon.

Traducefe, i explicase en el siguiente

## S O N E T O.

<b>O</b> Rò el Marques doliente mucho bueno:	El Marques de la Peñuela.
Corriò Luna por Sol de Maestranzas:	P. Luna.
Batiò Estrada el Thabor en alianzas:	P. Estrada.
I hasta un Tronco brotò un Jardin ameno:	P. Troncoso.
La Tierra en Leche, i Miel dilatò el seno:	P. Albarracin.
Gracia en Garcia uniò sus semejanzas:	P. Garcia.
Vn Sol diò à luz Historicas probanzas:	P. Solis.
I un Chacon diò à la Octava un ritmo lleno.	P. Chacon.
Rithmo, que de un Trifagio al contrapunto,	
Sin punto en contra de su alterno canto,	
De Seraphicos cromas fue un trasumpto:	
Pues al trinar el Santo, Santo, Santo,	
Subiò de sus dos Santos tanto el punto,	
que en terminos de Octava se alzò encanto,	

## D E C I M A S

Igualmente Latinas, i Castellanas.

<p><b>S</b>ermones gloriosos canto,  de Gonzaga inclytas glorias,  de KostKa dulces memorias,  dignas de Principe tanto:  De quanto ostenta, de quanto  tu aclamas, Musa ostentosa,  triumphos cantádo obsequiosa,  canta de Francisco honores,  lucidísimos colores  de Augusta Gemela Rosa.</p>	<p><b>O</b> Chacon, pluma ingeniosa!  delgnacio flammâte pyra,  de Phebo eloquente Lyra,  aclamâte de armoniosa:  O armonia numerosa  de Rethorico portento,  proprio de excelso talento,  de eterna fama constante,  de alto plectro resonante  digníssimo monumento!</p>
---	--

### ACROISTICHIS SERPENTNA,

In qua prima pars Hexametri terminat ultimam  
Penthametri.

Rithmica metra dico, cui Rithmica verba profudi	T
Chryfogoli effluvio Rithmica metra dico	O
Phoebus in ore facer, linguæ Theophrastus in us	V
Hortensi eloquio, Phoebus in ore face	R
Altus Apollo lyra, Musæi in culmine præsu	I
Anxia corda trahens, altus Apollo lyr	A
Talia verba dedit, suspensis auribus il	L
Conticuere omnes: talia verba dedi	T
Edidit Astra solo duo Lumina, & auspice Jes	V
Omnia vota ferens, edidit Astra sol	O
Ritè rependat honor tanti Sermonis honore	S
Noster & in tantis ritè rependat hono	R

### C H R O N I C O N.

Te Oratore, ChaCon, Gonzaga, aC KostKa refVLget,  
SanCtVs VterqVe patens, CLarIVs ore MICans.

# LICENCIA DEL JVEZ.

**E**L Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado.

Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que en la Casa Professa de la Compañia de Jesus, à la Canonizacion de San Luis Gonzaga, i San Estanislao Kostka, en la Fiesta Octava, que celebrò el Ilustrissimo Cabildo, i Regimiento de esta dicha mui Noble, i Leal Ciudad, dixo el M. R. P. Mro. Francisco Chacon, de la misma Compañia; atento à no contener cosa contra la Santa Fè, sobre que por comission mia ha dado su censura el M. R. P. Mro. Fr. Francisco de Lara, de el Orden de San Geronymo, Prior, que fue, en el Monasterio de San Isidro de el Campo, con tal que al principio de cada uno se ponga dicha Censura, i esta mi Licencia. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à doce de Febrero de mil setecientos i veinte i ocho años.

*Lic. D. Geronymo Antonio  
de Barreda i Yebra.*

Por su mandado.  
*Mathias Tortolero.*  
Escribano.

*NO.*





**NOLITE TIMERE PUSILLUS**

*Grex; quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Ex Sacr. Evang. lect.

Luc. cap. 12.

**CARO MEA VERE EST CIBUS.**

Ioann. cap. 6.



O sè donde vuela los ojos; si à aquel magestuoso Altar, si à este respetable Theatro. Mas Isaias me llama en su capitulo sexto: *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & elevatum.* Dice, que viò al Señor sentado en un excelso, i elevando folio: Dice mas, que unos Seraphi-

Isai. 6. 14

2. 3.

nes, asistentes à su Silla, le aclamaban tres veces Santo: *Seraphim stabant super illud. Et clamabant alter ad alterum, & dicebant: Sanctus, Sanctus, Sanctus.* En esta vision mysteriosa veo à un tiempo retratada la magestad de aquel Throno, i la soberania de este Circo. Es, Señor, el blasón de V. S. un escudo, en que se ostentan en sillas de gloria nuestro Santo Rei Don Fernando, i à sus lados los dos Santísimos Hermanos Leandro, è Isidoro, Arzobispos ambos de este Emporio Berico: Orlan à este timbre en la antequadra de V. S. unas palabras, que el año mil quinientos i sesenta i quatro puso uno \* de mi mismo

\*  
D. Francisco Chacon, entonces Asistente de Sevilla. Videatur Zuñiga. An. nual Hispal.

2 nombre, i apellido; las quales no pudiera yo discurrir mas de mi intento.

Aug. Serm. 47.  
de Sanctis.

Dice assi el lemma: *Armarì sanctis armis Sanctos decet: Ideo imitari non pigeat, quod celebrare delectat*; convienc que los Santos sean ennoblecidos con armas Santas, ò con Santos blasones. I assi no haya pereza en imitar lo que celebrar complace, que es sentencia de el grande Agustino. Esto mismo es lo que yo ahora repito, viendo que V. S. honra con su presencia la solemnidad de las Canonizaciones de San Luis Gonzaga, i S. Estanislao Kostka de la Compañia de Jesus, mi Religion amada: porque es mui decente, i proporcionado, que estos nuevos Santos sean honrados con la presencia de los Santos, que ennoblecen à V. S. en su Escudo, que arman mui bien Santos con Santos: *Armarì Sanctis armis Sanctos decet*. Ni se puede dudar de la piedad de V. S. imite sin repugnancia, lo que con tanto gusto celebra: *Idco imitari non pigeat, quod celebrare delectat*.

Mas parece que las palabras tuvieran entero cumplimiento en qualquier solemnidad, que piadosamente V. S. consagrasse à otros Santos. Oigase la especial relacion que los nuestros dicen à los cultos de V. S. Dia de la Assumpcion de Maria Santissima al Empyreo, se trasladò à mejor vida Estanislao, Fenix de el amor Divino, que renaciò al incendio de sus llamas puras. I con este titulo celebra V. S. à su Patrona la Virgen, Señora de los Reyes, como se manifiesta en los anuales cultos que V. S. le rinde. De el año mil seiscientos i setenta dice el nobilissimo Compilador de nuestros Annales: „Acercòse en este año la mas deseada felicidad de España, i de Sevilla, acabandose en Roma de poner en „estado el processo de la Canonizacion, i Beatificacion „de San Fernando, de recibir Decreto de la Santidad „de el Pontifice Clemente X. I este año fue en el que el mismo Pontifice expidiò Decreto de Beatificacion universal para San Estanislao.

Zuñiga in  
hunc ann.

In ejus vit.

Ahun son los acafos de San Luis Gonzaga mas mysteriosos. Dia quatro de Abril, consagrado à nuestro Santissimo Prelado Isidoro, fue quando se revelò la

gloria, que este Angel gozaba en el Cielo à la purissima Virgen de Pazzis, i ella atonita à su grandeza, empezó con su illustre testimonio à canonizarla, en aclamaciones gloriosas. I lo que es mas: dia de el Santo Pontifice Clemente, en que V. S. hace memoria de su restauracion, concluyó con la ultima junta nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. la causa de la Canonizacion de este su Angel queridissimo. Luego, asì uno, como otro Santo, tienen particular respeto à estas demonstraciones solemnes de V. S. i singular proporcion, à que de ellos se diga: *Armari Sanctis armis Sanctos decet.*

In act. canoniz.  
zar.

Mas, contemplemos ya el blasón de V. S. à vista, i en parangon de lo que Isaias nos dice, haversele representado: *Vidi Dominum sedentem super solium.* En este illustre, i Real folio de V. S. està. Quien? Un Santo Rei Coronado (cuyo substituto, ahun en su mismo nombre, da à entender que de su Corona hace las veces: *Stephanus, id est Corona.*) i quien como Juez magnifico preside invisiblemente el Cabildo. I tal se mostrò Dios à Isaias, dice aqui mi Cornelio: *Isaiæ hic apparet quasi Rex, & iudex magnificus, sedens in illustri, & regali solio.* Tres veces aplaudian à Dios Santo aquellos Espiritus Celestes: i tres Santos adornan, i authorizan el Hispalense Escudo, à quienes pudieramos repetirles el seraphico trisagio: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Pero es singular en este punto lo que nota el Rabi Ibbà (como refiere Genebrardo) que al *Sanctus* de la vulgata nuestra corresponde esta voz *Kados*, i tres veces repetida suena lo mismo que corona, sabiduria, è inteligencia: *Kados vocatur corona, sapientia, & intelligentia.* I esto es, lo que con la mayor propiedad vemos expresado en los tres Santos, blasón de V. S. la Corona en el Santo Rei Fernando, la sabiduria en el Santo Doctor Leandro, la inteligencia en el Santo Doctor Isidoro: *Corona, sapientia, & intelligentia.*

Corn. in hunc  
loc.

Apud. Corn.  
hic.

Mas, que tarja es aquella, que el Rei Don Alonso añadió al blasón de V. S.? Unas letras son, que cogiendo en medio una madexa, hacen (en lenguaje Español antiguo) este sentido: *No me ha dexado*, hablando ellas tambien por sí con esta voz, que forman: *NO -DO.* Em-

Videatur Zuz  
niga.

blema que aquel Rei sabio puso à V. S. para padron illustre de la lealtad, con que en nudo indissoluble le sirvió fiel, à vista de otros pueblos infidentes. I este nudo, este lazo de amor le verá V. S. copiado en aquellos Seraphines, que con unas alas defendian la cara, i pies de su soberano: *Duabus velabant faciem ejus, duabus velabant pedes ejus*, i con otras volaban aprontados à su obsequio: *Et duabus volabant*, siguiendo su voz en repetidas aclamaciones, que le hacian de Santo. Este es el nudo de fidelidad en los Seraphines leales.

Zuñiga in libro sui fronte.

Prov. 18. 10.

Unió lo sagrado, i politico el clarissimo Sevillano Choronista, quando careando las armas de V. S. con las de su Santa Iglesia, fixò este mote: *Concordia fœlix*. I no debia yo callarlo, quando hoy (dia de un Felix) veo la union que V. S. hace de sagrado, i politico en la Compañia, que se digna hacernos, para mas solemne culto de nuestros Santos, que si el blason de la ilustrissima Cathedral son dos purissimas Virgenes, dos ramilletteros, i en medio su airosa Torre: hoy el de la Compañia es el Nombre de el Señor, Torre muy fuerte, segun el Sabio: *Turris fortissima nomen Domini*, i dos Jovenes, Virgenes purissimos, dos ramilletes de admirable fragancia, puestos solemnemente en los Altares. I assi se puede repetir al ver esta union: *Concordia fœlix*.

Bern. Serm. 3. in cap. 6. Isai.

Gasp. Sanchez in Isai. cap. 6.

Passando ya à parangonar aquel Throno con el de Isaias, no creo havrà dificultad en tener por Seraphines à nuestros dos Angeles Canonizados. Como Rei (decia mi Cornelio) que se ostenta Dios en esta union: *Isaiæ bic apparet quasi Rex*, i como tal le considera el Doctõr Meliflõ, fabricando en la tierra unos nuevos Angeles, i no de qualesquier orden, sino Seraphines: *Ecce Rex noster novos in terra Angelos fabricaturus advenit; non qualescumque, nec inferioris alicujus ordinis Angelos; sed Seraphim*. No eran muchos, sino dos solos, los que se le mostraron al Propheta, como con muchos Santos Padres siente mi Gaspar Sanchez. Al fin, aunque realmente hayan sido muchos los Seraphines Canonizados, à la vista mia solos dos se le representan para el encomiastico. Bien pudieramos contemplar à Luis, i Estanislao Seraphines, ahun

ahun en terminos de su natural origen. Pues si *Seraphim* es lo mismo que *fuego*, como todos saben, i el fuego es el mas noble de los elementos, esta calidad ya se sabe en que grado tan relevante se la diò à uno, i otro el Cielo.

I si los Seraphines, por su alta noble ascendencia, estaban allà junto al Throno Real de el Señor: *Seraphim stabant super illud, id est, juxta, vel circa solium*, notorio es, quan cerca de el Throno Imperial estuvo Luis por haver nacido Principe de el mismo Romano Imperio: i quan immediato estuvo Estanislao al Real Solio, por su oroscopo en casa habil para el Reino de Polonia. I aqui es forzoso notar con mas expresion lo insinuado, porque hoi celebra la Iglesia al Redemptor esclarecido San Felix de Valois; i Luis debiò el sèr à Doña Martha Tanna, Dama de la Reina Doña Isabel de Valois; i si el Santo Felix renunciò la accion, que podia tener à la Corona de Francia, tambien Estanislao dexò la que podia tener à la de Polonia.

Mas si de el fuego se omite, i calla el origen en las Divinas Letras, miremos estos fogosos Seraphines, no ya en su origen, sino en su esphera, allà donde los contempla San Dionysio cerca de Jesus, como à Seraphines Jesuitas: *Circa Jesum Seraphim firmiter stare describuntur*. Dos son, i Seraphines los que invia hoi el Señor à la Compañia. I allà San Gregorio descubriò en este modo de inviar Dios un gran mysterio: *Binos mittit, quia duo sunt praecepta Charitatis, Dei videlicet amor, & proximi*, de dos en dos son inviados: porque dos son los preceptos de la Charidad, el amor de Dios, i el de el proximo. I de el un amor fue Estanislao adecuado emblema, muriendo à sus ardores mariposa; de el otro lo fue Luis, rindiendo la vida en excessos de una charidad sollicita. I este nudo de charidad es, con el que en la Gloria se nos representan enlazados *NO DO*: pues en frase de el Apostol la charidad es vinculo, ò nudo de la perfeccion, i santidad: *Charitas, quod est vinculum perfectionis*.

Tres binarios de alas ostenta cada uno de estos dos  
Sera-

Apud inter-pret.

Interpr. ibi.

Dion. de Eccl. hierarch. c. 4. p. 3.

Greg. hom. 17. in Evang.

Ibidem. Seraphines : *Sex ala uni, & sex ala alteri*, porque fundan-  
do su Santidad toda en el numero mysterioso de dos,  
expresivo de la charidad perfecta, resplandecieron en

D. Thom. in  
Psalm. 34.

aquellas tres cosas, en que el Angel de las Escuelas dice,  
que consiste la santidad, que son la maceracion de el  
cuerpo, la devocion de el espiritu, i la piedad de el ani-  
mo : *Sanctitas consistit in tribus, in carnis maceratione, spiritus*

Apud. P.  
Velazq. de  
Euchar. f. 68.

*devotione, & affectus pietate.* Tres veces Santo aclaman al  
Señor, a Dios hombre, dicen muchos Expositores. I  
el que sea Christo aclamado tres veces Santo (nota el  
citado Gaspar Sanchez) es lo mismo que ser aclamado  
Santissimo : *Dici potest, Christum hic dici à Seraphinis ter San-*  
*ctum, id est, Sanctissimum.* Que es el epitheto, en que por  
anthonomasia se entiende Christo en aquel Sacramento  
Augusto. Pero Justino Martyr nos determinò mas esta  
circunstancia, diciendo, que en esta vision de Isaias se  
entiende el Mysterio de Christo, santificandonos con su  
Carne Santissima, en aquel soberano banquete : *Per vi-*  
*sionem Isaiaæ Prophetæ declaratum est Christi Mysterium... esu suæ*  
*sanctæ carnis expiantis peccatum.*

Hieron. ibi  
cit. in Glos.

Mas, si lo particular de esta solemnidad es ser los  
Seraphines Luis, i Estanislao aclamados por Santos (que  
esto es la Canonizacion) como la Santidad, que es acla-  
mada (i por ellos mismos) es la Santidad Divina? *San-*  
*ctus Dominus Deus.* O! que no lo entiendes (dice el Doc-  
tor Maximo de las Escripturas) esse aclamar à Dios Santo,  
es declararse Santos à si mismos estos Seraphines : *Clama-*  
*bant Sanctus, quia & ipsa scilicet Seraphim Sancta.* Es como  
dar las gracias en publicas aclamaciones à Dios, de que  
los huviesse hecho Santos. Quiza, por esto le aplaudian,  
clamandose reciprocos : *Et clamabant alter ad alterum;* co-  
mo mirandose mutuamente constituidos, i hechos San-  
tos. De donde resultaba, que conociendo, i confessando à  
Dios por Author de su Santidad, se la agradecian, lla-  
mandole tres veces Santo : pues era Santo, no solo para  
si, sino tambien para ellos dos : *Et dicebant Sanctus, San-*  
*ctus, Sanctus.*

Finalmente, Señor, para que Isaias pudiesse hablar  
de aquella gloria, volò à el uno de los Seraphines con  
una

qua brasa , que havia tomado de el Altar , i purificò sus  
 labios : *Et volavit ad me unus de Seraphim , & in manus ejus cal-  
 culus , quem forcipe tulerat de altari , & tetigit os meum.* En  
 esta brasa entiende la interlineal un Sermon de Dios : *Ser-  
 mo Dei.* Este pone hoi en mis labios uno de los Seraphi-  
 nes , no ambos : porque ahunque de ambos he de predi-  
 car , de uno solo tomo el Evangelio , que es de Estanif-  
 lao ; assi porque este fue el que mas presto volò à los al-  
 tares en su temprana Beatificacion ; como porque hoi es  
 su Octava , i su Evangelio es el mismo , que hoi tiene la  
 Iglesia en la solemnidad , que celebra. San Ambrosio  
 dice , que aquel ascua era symbolo de la Gracia de el Di-  
 vino, Espiritu: *Calculus hic ignitus symbolum erat Gratia Spiritus  
 Sancti.* Para que mis labios la consigan, interpongamos  
 à aquella Señora, en cuyos labios se derramò  
 de lleno la Gracia:

Ambr. lib. 1.  
 de Spirit. S.  
 c. 2.

# AVE MARIA.



NO-



**NOLITE TIMERE PUSILLUS**  
*Grex; quia complacuit Patri vestro dare*  
*vobis Regnum. Ex Sacr. Evang. lect.*  
 Luc. cap. 12.



Ingo que predicar nuevamente Canonizados por Santos à vuestros dos Siervos Luis, i Estanislao ( Santissimo Dios Sacramentado ) que es el empeño presente, i à que me determina la vision hasta ahora delineada. *Et ea, quæ sub ipso erant* ( el Hebreo : *Et fimbriae, vel ora vestium* ) *replebant templum.* Dice el Profeta, que las fimbrias, ò extremidades de la vestidura, que el Señor ostentaba de gloria, i magestad, llenaban el templo todo, que explica assi mi Alapide : *Tam Sanctum Sanctorum, quam Sanctum,* tanto lo superior de el Templo, que se llamaba *Sanctum Sanctorum;* como lo inferior, que se decia *Santo;* i commentalo de esta suerte : *Gloria hæc implebat Ecclesiam, tam Cælestem, & triumphantem* ( *hanc enim representabat Sanctum Sanctorum;* ) *quam terrestrem, & militantem* ( *hanc enim representabat Sanctum.* ) Era esta una gloria ( dice este grave Expositor ) que llenaba no solo a la Iglesia Celetial, i Triumfante, representada en la parte de el Templo, llamada *Sanctum Sanctorum;* sino tambien à la terrena, i mili-

Isai. cit.

Corn. loc. sup. cit.

militante , significado en lo demás de el Templo , llamado *Santo*. I esto es formalmente la gloria propia de Canonizacion , que hoi celebramos.

El dia tambien nos determina à este mismo assunto ; porque siendo el Oçtavo , es el mas proprio en la solemnidad de Canonizacion : pues si en el septimo se representa la gloria substancial , de que Dios hizo typo en el descanso , que tomò el septimo dia : *Requie- vit die septimo* ; en el Oçtavo se havrà de entender una gloria supernumeraria , i accessoria à la substancial , i tal es la gloria de la Canonizacion. El Evangelio, finalmente , nos determina à lo mismo. *Complacuit Patri vestro dare vobis Regnum* ; ha complacido à vuestro Padre ( dice el Señor , hablando con nuestros Santos ) daros un Reino. Construyamos la clausula , i verèmos , como mas habla de otra gloria , que de la gloria essencial. Es esta ( segun el Apostol ) una Corona de Justicia , reservada en deposito , hasta que Dios , como Juez Justo , en el dia de el Juicio particular la de en premio al que la mereciere , como el Apostol : *Reposita est mihi Corona Justitiæ , quam reddet mihi Dominus in illa die Justus Judex*. El Reino , i Corona de nuestro Evangelio es mui de otra suerte. Es gloria dada espontanea , i libremente de Dios , no como Juez ajustado à leyes de Justicia , sino como Padre singularmente benevolo , i dada , no à todos los Justos , sino à quienes fuere su voluntad : *Complacuit Patri vestro dare vobis Regnum*.

Gen. 2. 2;

2. Timoth. 4. 8.

Bien : Pero què es lo que assi proporcionò à nuestros Santos para esta particular gracia , i gloria especial ? Consultemos al inerrable Oraculo de el Vaticano , i escuchemos los echos de aquella Oracion admirable , que N. M. S. P. Benedicto XIII. entonò al canonizar à nuestros dos Santissimos Jovenes : *Deus Innocentiæ Dator, & Restitutor , qui Sanctos Confessores Aloysium , & Stanislaum mirabili candore ab ipsa adolescentia illustrasti , & c.* Declara el Beatissimo Padre , que los canoniza por Innocentes. I esta bendicion , que por un Benedicto les dà el Cielo, ya el Propheta havia dicho estaba cifrada à la Innocen-

Pfal. 23.

cia, i Pureza de corazon: *Innocens manibus, & mundo corde... hic accipiet benedictionem à Domino.* La bendicion es hacerlos Santos. I el hacerlos Santos por la Innocencia, fue Santissimo acuerdo de el Pontifice Summo. San Pablo, hablando de Christo, primer Pontifice, Prototylo, y causa meritoria de los Santos, unió à la Santidad la Innocencia, diciendo: *Talis decebat, ut nobis esset Pontifex, Sanctus, Innocens.* Así lo ha hecho nuestro Santissimo Padre, aclamando à nuestros Santos Innocentes, i sin mancha de culpa personal, al tiempo que los publicaba Santos: \* *Sanctus, Innocens.* Tenemos ya sabido el titulo particular, que hizo à nuestros Santos dignos de la Canonizacion, i aptos para esta singularissima gloria, que lo es, no solo en el Cielo, como la de todos los Justos, sino tambien en la tierra.

Ad Hebr. 7.  
26.

\*  
*Este assumpto se proporciona al Psalmo citado, i el Psalmo mismo está en la antequada de la Ciudad, à quien ahora se predica.*

Veamos, pues, dos cosas: La primera, como esta Innocencia es la que nos indica el Evangelio, que este debe ser el norte de el Discurso: La segunda, como esta misma Innocencia es la que galardona Dios à nuestros Santos con la gloria de la Canonizacion, que este es el thema de la presente solemnidad.

## PUNTO I.



Lo que el Evangelio dice à nuestros Santos es, que no teman: *Nolite timere.* Lo mismo dixo aquel Celeste Paranymphe à Maria Santissima, quando la Señora era exaltada à la mayor gloria: *Ne timeas, Maria.* El Divino Chrisologo lo explica con una elegante erothesis, mui de el intento: *Ne timeas, Maria. Quid timet, cui fu- dex causæ est assertor, integritas testis Innocentia?* No temas, Señora: porque, què ha de temer aquella que tiene à el Juez por Patrono de su causa, i su Pureza es testigo de su Innocencia? O Luis! *Ne timeas.* O Estanislao! *Ne timeas.* O Jovenes Purissimos! *Nolite timere.* Què teneis que temer, quando un Pontifice, Juez de vuestra causa, es vuest-

Lnc. 1. 30.  
Chrisost. Serm.  
344.

vuestro Protector declarado , i el candor de vuestra vida , es el testigo de vuestra Innocencia , el Ponente de vuestros meritos para la Canonizacion? *Quid timet, cui Judex causa est assertor, integritas testis Innocentia?*

Repara mas el Chrisologo en la razon que dà el Angel à Maria , para que no tema , que es decirle , ha hallado , i tiene consigo la gracia: *Invenisti enim gratiam.* I dice sentencio fo : *Timet, non qui invenit, sed qui perdit,* aquel teme , que pierde la gracia , no el que la halla. Luego , el no tener que temer Luis , i Estanislao , es por tener , i mantener siempre la gracia de la Innocencia , que una vez hallaron. No sè , que en otras circunstancias sea mas oportuno el reparo , que tengo hecho en las Divinas Letras. La primera vez , que en la Historia sagrada se menciona el temor , es inmediatamente à haver perdido la Innocencia nuestro primer Padre. Entonces el mismo , reconvenido de Dios , dice: *Timui, Temi.* Porque aquel teme que pierde la gracia , no el que la halla : *Timet, non qui invenit, sed qui perdit.* Da la razon de su temor Adàn , diciendo tenerle : porque estaba desnudo : *Eo, quòd nudus essem.* Pues si desnudo fue criado , como no temia antes? I si , segun el texto , ya se havia vestido de hojas , luego no estaba tan desnudo. Es el caso , que por la culpa havia perdido la vestidura de la gracia , la estola de la Innocencia. I de essa desnudez le hacia el Señor cargo al buscarle , reconvinieddole assi en pluma de el Chrisostomo : *Unde nuditatis sensus tibi contigit? Quenam tibi causa fuit, ut auferretur à te vestimentum illud admirabile, quo amictus eras?* I de essa misma desnudez nace su temor. Este es el que no deben tener nuestros dos Jovenes Santissimos , è Innocentissimos , pues no han perdido estola tan preciosa , tan inestimable vestidura : *Nolite timere; timui: eo, quòd nudus essem.*

Gen. 3. 10.

Chrisost. hom. 17. in Genes.

Pero llamalos el Evangelio pusillos , ò pequeños: *pusillus* ( el Hebreo *parvus* ) *grex* , à quienes parece innato el temor. Assi fuera , si à la pequenez no acompañara la Innocencia. De el alma santa dixo tambien el Divino

Esposo, que era pequeña: *Soror nostra parva est.* I con todo, al capitulo tercero de el sagrado epitalamio anda sola, de noche, buscando à su amado solícita: *Per noctes quæsiui, quem diligit anima mea.* Macho animo es esse. De donde tanto valor, aliento, i denuedo? Ya lo dice un Expositor Jesuita: *Nempe, quia innocens est, ideo intrepida, & ab omni metu libera,* es Innocente, i por esso no sabe de temor, ni miedo: que en un corazon innocente no cae cobardia. \* Vease ya, si ahunque sean pequeños Luis, i Estanislao, tienen que temer, llevando consigo por escudo la Innocencia.

Cant. 3.

Vega in Judic.  
2. 1. fol. 292.

\*

*Iustum, & re-  
mancem propositi  
virum... Non  
si fractus illa-  
batur orbis,  
impavidum fe-  
rient ruina.*  
Horat.

Apud Hisler.  
hic.

Esta es la que ya debemos buscar en el titulo que les da el Evangelio de Grei, ò manada: *grex.* De essa misma metáfora usa el sabio Rei en su mysterioso Cantico: *Sicut greges* (San Ambrosio lee en singular: *Sicut grex tonsarum.* I luego la contrahe à la Innocencia, diciendo, que habla de una Grei limpia, i purificada en las aguas: *Quæ ascenderunt de lavacro.* Allà el Poeta notò de el Rio Clytumno, que à sus corrientes (à quienes èl llama sagradas aguas) se blanquean, i vuelven candidos los ganados:

Claudian.

*Clytumni sacras victoribus undas,  
Candida quæ Latiis præbent armenta triumphis.*

D. Paul. Epist.  
ad tit. 3. 5.

Con quanta mas verdad, i mysterio mas alto sucede esto à las almas, que en las sagradas aguas de el Baptismo se hermosean? El es, en frasse de el Apostol, el lavacro de la regeneracion espiritual: *Lavacrum regenerationis.* I èl en principios de nuestra Fè, donde el alma recobra la innocencia perdida. Luego ser Luis, i Estanislao Grei, es ser Grei que sube de el lavacro: *Sicut grex tonsarum, quæ ascenderunt de lavacro,* i titulo que descubre su Innocencia, porque el Evangelio los canoniza *grex.*

Apud Hisl.

Dos Maestros Hebreos leen el texto, contrahiendo mas à nuestro assumpto: *Sicut grex excisarum, seu aquatarum ovium,* como Grei de ovejas de un porte, i corte, que explica así Hislerio: *Æqualium in altitudine, & statura sua, ac si fuissent excisa æqualiter.* I ya se ve quan oportuna sea la version para la circunstancia de unos.

San

Santos hechos Santos à medida de una misma Canonizacion, i à un mismo tiempo igualados en el culto: *Sicut grex æquatarum ovium.* Ahun mas contrahen otros el texto, leyendo: *Sigillatarum*, selladas, ò marcadas. I así fueron Luis, i Estanislao con el sello, i marca de el nombre de Jesus, ahun antes de nacer; Estanislao en el corazon de su madre, que entonces era el suyo; Luis en su proprio brazo, donde fue baptizado, ahun antes de nacido, cumpliendose aqui que este Divino sello estuvo sobre el corazon de el uno, sobre el brazo de el otro: *Ut signaculum super cor, ut signaculum super brachium.* I en el caso de Luis, lo de el Damasceno: *Natura gratiæ cedit, ac tremula stat, progredi non sustinens, . . . natura gratiæ factum antevertere minimè ausa est; verùm tantisper expectavit, dum gratia fructum suum produxisset*, cedió la naturaleza à la gracia, parandose tímida, sin atreverse à dar passo, i no osandose à anteverter el parto de la gracia, esperò à que ella hiciese su efecto, produxesse su fruto.

Apud Flor. de Agon. mart.

Cañt. 8. 6.

Damasc. orat. 1. de Nativitate B. M.

O! Como al contemplar esta Grei pura, nevada hermosa de estos dos bellissimos Infantes, lavados con el Agua de el Baptismo, marcados con el sello de el Divino Pastor, i adornados con la vestidura candida de la Innocencia, podemos cantar con Fortunato:

Veñant. Fort. apud Bisciol. tom. 1. lib. 10. cap. 17.

*Fulgentes animas vestis quoque candida signat, Et grege de niveo gaudia Pastor haber.*

Los gozos de el Supremo Pastor con el candor, è innocencia de esta Grei pura, ya los manifiesta en la complacencia con que les dà el Reino de una alegre, festiva, i gloriosa Canonizacion, por medio de el Romano Pastor su Vicario: *Conplacuit Patri vestro dare vobis Regnum.*

Notò el Chrysologo la diferencia que hai de Grei à Reino, Imperio, i Corona; i exclamò de esta suerte: *O bonitas effusa! O inaudita pietas! O ineffabilis affectio! In Societate sensus Pastor oves assumit, atque ad consortium dominationis Servos Dominus adsciscit; ad participatum regni Rex gregem admittit.* O prodiga bondad! (dice este sagrado Tulio) O piedad inaudita! O dignacion inefable! El

Chrysol. Serm. 23.

Pas-

Cyril Alex. in  
Caten. ibi.

Pastor admite en su compañía à las ovejas, el Señor levanta à sus Siervos al consorcio de su Señorío; à la participacion de su Reino el Rei à la Grei recibe. Reparò tambien Cyrilo Alexandrino en la pequeñez de la Grei tan improporcionada à dignidad tanta, i habla así sobre las palabras de nuestro Evangelio: *Quamvis hic grex parvus sit. . . bonitas tamen Patris concessit, & huic pusillo gregi caelestium spirituum sortem, scilicet Regnum Caelorum.* Venmos por estas authoridades a la pequeña Grei de nuestros Santos agregada à la compañía de el Pastor: *In Societate sensus Pastor oves assumit*, i annumerada con los Angeles en su Angelica vida, i participacion de el Reino Celestial: *Concessit huic pusillo gregi Caelestium Spirituum sortem, &c.*

## PUNTO II.

**R**ERO resta ver, como gozando este Reino, le extienden al de la Canonizacion, i esto por atencion, i respeto à la Innocencia, que es la Segunda Parte de mi Discurso Panegyrico. Hablen las Divinas Escripuras. Introduce el Historiador sagrado en el Genesis à el Supremo Artifice en consultacion consigo mismo para formar al hombre à su imagen, i semejanza: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* La interlineal puso la razon de imagen, i semejanza en la justificacion de la Innocencia, i justicia original: *Justificatione Innocentiae, & Justitiae.* Ahora el reparo. Inmediatamente à esta determinacion de Dios de criar así al hombre, añade su Magestad: *Et praesit*, i presida, gobierne, i mande. Decreta hacerlo à su imagen en la Innocencia, i juntamente le da reino. Una misma cosa lo hizo el Niceno: *Vbi est imperandi vis, illic est Imago Dei.* Con mas individuacion el Chrisostomo: *Imaginem dixit de principatu, & dominio.* Formase ahora esta legitima argumentacion: à la Innocencia (que esto es la Imagen de Dios) està cifrado el reinar, i con un Reino visible, como el que el primer hom-

Gen. 1. 26.

Interin. ibi.

Nizen. orat. 1.

Chrisost. in  
cap. 1. Gen.  
hom. 8.

hombre tuvo en la tierra : luego el reino de Canonización , que es un Reino autentico, i notorio à los hombres , se les da à Luis , i Estanislao en atencion à aquella Innocencia , que recibida una vez no perdieron , i que en su Oracion celebra la Iglesia por boca de nuestro Santissimo Padre : *Deus Innocentiæ dator , & c.*

Sabida ya la razon de aptitud para el Reino, que es la Innocencia conservada , no se extrañara tanto la desproporcion de Grei à Reino, que deciamos. San Pablo, hablando con los de Epheso, les amonesta, no contristen al Espiritu Santo , en el qual fueron gloriosamente señalados el dia de su redencion : *Nolite contristare Spiritum Sanctum Dei , in quo signati estis in die redemptionis.* I el doctissimo Cornelio dice , que este sello es el de la gracia , con que los Fieles en el Baptismo son señalados , i constituidos Grei real: *Sigillo gratiæ quasi regalis grex.* Que es expresamente nuestro assumpto : pues la consonancia , que hacen entre si, ser Grei , i tener reino en Luis , i Estanislao, proviene de aquella gracia de la Innocencia, con que fueron señalados , i en que tan señalados , ò insignes fueron : *In quo signati estis , quasi regalis grex.* Ahun ya lo havia dicho el Chrysostomo : *Is nos fecit gregem regalem* , el Espiritu Santo nos hizo Grei Real. Pueden decir , i dicen con el Boca de Oro , verdaderissimamente nuestros Santos. Ahora oigase en que coloca el Padre Antiocheno el haver hecho el Espiritu Santo à los suyos Grei Real : *Is non sivit , nos esse sitos cum iis , qui sunt obnoxii iræ Dei* , en no permitir vivan en culpa. O Luis , i Estanislao ! Este es el carácter de vuestra Santidad , que movido de el Espiritu Santo os atribuyò al canonizaros el Pontifice Summo. El Espiritu Santo , que manteniendooos en la Innocencia, no os dexò caer en culpa , no permitiò estuviesséis en el numero de los hijos de ira : *Is non sivit , vos esse sitos cum iis , qui sunt obnoxii iræ Dei* ; i esse mismo os declaró Real Grei : *Is vos fecit Gregem Realem* , publicando al mundo el Reino, que el Padre Celestial os ha dado : *Complacuit , & c.*

El Capitan , i Guia de esta pequeña Grei , como es de Jesuitas , havrà de ser Jesus. Para serlo sin duda , se pro-

Paul. ad Ephes.  
4. 30.

Cornel. hic.

In Ep. ad Eph.  
hom. 14.

pro-

- Apoc. 5. 6. propone como Cordero al Iluminado Evangelista : *Vidi Agnum*. I esto fue en ocasion, que unos esclarecidos Cortesanos con reperidas aclamaciones le canonizaban : *Dignus est Agnus accipere : : : honorem , & gloriam , & benedictionem*. Pero reparese , que apareciendo como muerto , se ostenta en pie : *Agnum stantem tamquam occisum*. I es, que assi debia estar, para acreditarle Guia , i Capitan de una Grei Innocente. De la misma suerte dice Isaias, que estaban sus Seraphines : *Seraphim stabant*. I San Augustin nos descifro el mysterio : *Quid est stare ? Permanere in gratia*, que es estar en pie? (dice el Santo) permanecer en gracia. Esto es conservar la Innocencia, i esto es lo que elevò a los Seraphines Luis , i Estanislao a la gloria de Canonizados : *Seraphim stabant*, como Grei Innocente, que tiene a un Cordero Innocente, i sin mancha por cabeza : *Agnum stantem*.
- Con Imperio, i Reino consideraban los Patriarchas antiguos a este Cordero , quando le ansiaban , para que viniesse a ser Señor de el mundo , *Emitte Agnum , Domine , Dominatorem terræ*. Mas notese de donde le viene el titulo para esse reinado : *De petra deserti*, de la piedra de el desierto. Hablando de esta piedra Jeremias , dice : *Numquid deficiet de petra agri nix Libani ?* Puede acaso faltarle a esta piedra la nieve de el Libano? No le bastò el candor de la nieve al Propheta ; sino que añadió de el Libano, que se interpreta candor : *Libanus , id est , candor*. De un duplicado candor viene a ser Rei el Cordero , i de un duplicado candor viene a ser Real la Grei de los dos Candidissimos , Innocentissimos Jovenes Luis , i Estanislao ; i por el Reino , que esse Cordero les ha dado , le dicen agradecidos : *Fecisti nos Deo nostro regnum , & regnabimus super terram* ; no solo , Señor , nos has dado Reino alla en el Cielo por la Bienaventuranza ; sino en la tierra por la Canonizacion : *Regnabimus super terram*. Pues si a esse Real Coronado Cordero le veneran en la publicacion de su gloria veinte i quatro Personages : *Et viginti quatuor Seniores ceciderunt , & c.* A su Grei Real Coronada aplaudan en su Canonizacion Nobilissimos Veinte i quatro , Jurados testigos de su gloria.

Hasta ahora, Señor, he hablado en abstracto de la Innocencia, porque veneramos canonizados à nuestros Angeles. Preciso \* es contraher el discurso à los maravillosos exemplos de sus vidas. En que ni nos desviemos de el punto hasta ahora ponderado; ni dexen de ir paralelos entre si los Santos, hermanados hoy en el culto. Si al Espejo purissimo de aquel Sacramento los miramos, hallarèmos en ellos dos Gyrafoles de aquella luz eterna, oculta al sentido entre crystales. Todo es candores, lo que en substancia, i accidentes muestra aquel mysterio. Por esto el Apostol Principe requiere en los que le reciben la Innocencia de Infantes parvulos racionales, que reciban sin malicia aquel Divino Nectar: *Sicut modo geniti infantes, rationabiles sine dolo lac concupiscite.* Assi le recibian ( con la havidez amorosa, que el Infante su alimento ) Luis, i Estanislao; cumpliendo al recibirlo de esta suerte lo que encomienda el Areopagita: *Oportet nos, si ad communionem ejus adspiramus... ad Immaculatum statum contendere*, aspiraban en la pureza, con que comulgaban, à la pureza de aquel antiguo estado de la Innocencia.

Si los careamos al reflexo de la que es candor de la luz increada, i espejo sin mancha, por su original Innocencia, hallarèmos, que esta virtud se la debieron à tan gran Madre. En el titulo de Concepcion Pura, Innocente, i sin macula estaba el simulachro de Maria, que à Gonzaga con vocal expresion aconsejó, entrasse en la Compania. Lo mismo se dice haver aconsejado à Kostka, quando le entregò el Joyel de su pecho Jesus Niño: que en esta accion se puede decir, que la Señora obrò con el consejo de sus manos: *Operata est consilio manuum suarum.* Es Maria, por el candor de su Innocencia, aquella blanca lana fina, que dixo San Geronymo: *Lana candidissima, suoque colore dealbata*; es segun San Bernardo, San Ambrosio, San Chrisologo, aquel Vellochino de Gedeon, nevado de aljofar. I como tal Vellochino candido, puro (dice Hugo Cardenal) es abrigo, i proteccion de los sencillos, è innocentes: *Vestis ovis est Maria, id est, protectio*

Aplicacion de  
el Discurso en  
commun à casos  
particulares.

D. Petr. Epist.  
2. c. 1. 1.

Dion. cap. 3  
de Eccl. Hie-  
rarch.

P. 31. 13.  
Hier. orat. de  
Assumption.  
Bernar. serm. 2  
sup. missus est.  
Ambros. ser. 9.  
Chrisol. serm.  
3. de Annunc.  
Hug. sup. judic.

*simplicium, & Innocentium.* Que es lo que hizo con sus In-  
nocentes Luis, i Estanislao, haciendose protectora de su  
vida, i su vocacion. I habiendoles esta su Madre queri-  
da vestido la Sorana de la Compania, bien puede cada  
uno de ellos decir: *Induit me vestimentis salutis* ( San Gero-  
nymo lee: *Vestimentis Jesus.* ) Vistiome con las vestiduras  
de Jesus.

Si atendemos tambien à aquella vistosa maquina de  
plata, en que los adoramos colocados, al reflexo de  
aquellas luces, sin duda se nos representara en el terfo es-  
pejo de esse candido metal bruñido, el candor Angelico  
de su Innocencia. Laureto dice, que aquella plata, que  
el Propheta Rei imaginò en las alas de la Paloma: *Pennæ  
columbæ de argentatæ*, significa el candor de la Innocencia:  
*De argentatæ pennæ columbæ designant candorem Innocentiæ.* I si  
en el candor de la plata se representa el de la Innocencia,  
no menos se representa en el de la Paloma. Bien veo, que  
por su augusto natalicio uno, i otro fueron caudales ge-  
nerosas Aguilas, como alli simbolicamente se ostentan.  
Pero atendiendo à la nevada hermosura de su Innocen-  
cia; quièn negarà, que uno, i otro fue candida Paloma?  
Tal era Luis, i assi huia ahun la sombra de el sacre fiero:  
porque sabia ( sin haverlo estudiado ) que ( como dice  
Servio ) lo candido es aquello, que de tal fuerte està ba-  
ñado de albor, i rosicler, que no admite sombra, ni  
otro color: *Candidum est quadam nitenti luce perfusum, quin  
aliam tinturam habuerit.*

Paloma Innocente huyò la vista de todo objecto  
peligroso, que pudiera empañar basilisco el espejo purif-  
simo de sus ojos castos. Tus ojos ( se dice en Salomon )  
son de Palomas, junto à los arroyos de las aguas, que  
están lavadas con el mas blanco nectar: *Oculi tui columba-  
rum, super rivulos aquarum, quæ lacte sunt lotæ.* Parece, que  
estando junto à los crystales, tenian donde bañarse, sin  
acudir à otro licor. Pues para què el baño de este, i no  
el de las aguas? El Niseno trahe una bien singular cru-  
dicion: *Vere in lacte hoc observatum est, solum inter humida pro-  
prietatem hanc habere, ut in eo nullius rei simulachrum, aut simili-*

*tudo*

Sylv. allegor.  
Sacri. Scripti.  
verb. Argent.

Serv. 3. Georg.

Cant. 5. 12.

Abd. Vicir.  
se. m. de Dæ  
mon. mur.

*tudo conspiciatur*, consta (dice) por observacion, que entre todos los demás licores, sola la leche tiene la propiedad, de que en ella no se puede copiar Imagen de algun objecto, que con ella se caree. Esto (suponiendo la razon philosophica, i la experiencia, de que, para que los ojos vean una cosa, debe esta copiarse en sus pupilas) nos declara el mysterio de las citadas palabras. Estaba Luis, i vivia à vista de el impetuoso torrente de el figlo, junto los rios cortos de los pocos años: *Super rivulos aquarum*; no acudiò à su crystal fugitivo por limpieza, que no puede dar la de el alma; antes sus ojos de Paloma candida se lavaron (por un temprano voto de virginidad) con el nectar mas albo, para que ni en ellos se copiasse, ni ellos viesse objecto alguno peligroso: *Oculi tui columbarum, quæ lacte sunt lotæ :: In lacte observatum est, ut in eo nullus rei simulachrum conspiciatur.*

Ni solo à objectos peligrosos; fino tambien à los apacibles para el sentido, tubo negada su vista. Asistió precisado à unas fiestas en un balcon, i no permitiò que el alma se asomasse à las ventanas de los ojos para verlas. Teniala toda embargada en el deseo de su Compañia, à quien miraba como teatro mas noble de virtudes, i letras. Por Santo canoniza el Propheta Rei à aquel, que siendo su unica esperanza el nombre de el Señor, no mirò à vanidades, i locuras falsas: *Beatus vir, cujus est nomen Domini spes ejus, & non respexit in vanitates, & insanias falsas.* Es digno de reparo, que hablando el Propheta de las cosas del figlo, las llama falsas locuras: *Insanias falsas.* Pues no son locuras verdaderas? Es el caso (dice Casiodoro) que aqui habla de locuras propias de comica representacion en los expectaculos, ò theatros: *Insanias in spectaculis fallacibus*; i estas, ahunque sean locuras, como son farsas, son falsas. Pues Santo sea Luis, que teniendo sus deseos todos en el nombre de el Señor, en que entiende San Agustin el de Jesus: *Beatus vir, cujus est nomen Domini spes ejus (nomen Domini, quod est Salvator)* no quiere mirar a vanidades, i locuras falsas de expectaculos engañosos: *Non respexit in vanitates, & insanias falsas; insanias in spectaculis fallacibus.*

Psal. 59. 17.

In Gloss.

De la misma suerte Estanislao se mostrò Paloma purissima con el candor de una admirable Innocencia. Decia con sencillez columbina: *Yo no he nacido para los gustos de este mundo.* Que es, lo que practicamente dixo aquella otra Paloma de Noe: *Cum non invenisset, ubi requiesceret pes ejus, reversa est ad eum in arcam;* no hallando (como el cuervo havia hallado) ni decente limpio sitio para su pie, ni congruente alimento puro para su sustento (que dice aqui San Chrisostomo) se volvió à su morada. Es propiedad de las Palomas buscar las mas albas mansiones, como cantò el Sulmonense:

Ovid.

*Aspicis, ut veniant ad candida tecta columbae;*  
I assi lo hizo Estanislao, huyendo el hospedage de un Luterano obscuro, i anhelando à la hermosa nevada Casa de la Religion. Para esto se calzò aquellas alas de Paloma, que deseaba el Psalmista: *Quis mihi dabit pennas, sicut columbae, & volabo, & requiescam?*

Admira la velocidad, con que un Joven tan delicado, en trage, i penuria de mendigo peregrino anduvo en breve periodo de tiempo, de Viena à Augusta docientas millas, de Augusta à Roma ochocientas, para ser admitido en la Compania. Parece, que en su viage iba oyendo aquellas palabras à la vocacion Divina: *Fuge, dilecte mi, assimilare capreae, hinnuloque Cervorum.* De Afael dice el Libro de los Reyes, que era veloz, como un gamo, ò ciervo de los bosques: *Afael cursor velocissimus fuit, quasi unus de capreis, quae morantur in sylvis.* I dice Baplast. *Asfael velox, sicut cervus à scriptura esse perhibetur: ob hoc credo, quod incoinquinati corporis puritas donum ei velocitatis indulserat.* Afael veloz como ciervo? De donde? De la pureza fuya le proviene esta agilidad. O, con quanta mas propiedad se puede decir de el purissimo Innocentissimo Estanislao! *Incoinquinati corporis puritas donum ei velocitatis indulserat.*

\*

Conclusion.

Esta es la pureza, \* Innocencia, i candor de Luis, i Estanislao, porque son llamados à la gloria tres veces: *Veni, veni, veni, coronaberis,* la primera à la gloria esencial del Empireo, la segunda à la de la Beatificacion; à la

Gen. 8. 9.

Cant. 2. 17.

2. Reg. 2. 18.

Bach. Epist. de  
Iaplast. recipiend.

Cant. 4. 8.

la de la Canonizacion la tercera. Son llamados de el Libano, que como ya vimos se interpreta candor: *Veni de Libano*. Son llamados de el monte Amanà, i de el monte Hermon, i Sannir (que uno mismo es en sentir de muchos expositores) *de capite Amanà, de vertice Sannir, & Hermon*; Amanà es lo mismo, que *Nutrix*, en que se denota la crianza de el Noviciado, de donde fue llamado Estanislao. Sannir suena lo mismo, que *Via lucernæ*, ò ya le atribuyamos al nombre latino de Luis, que en perfecto anagrama hace: *Via Solis*, ò ya à los Estudios, camino para las antorchas de sabiduria, de donde fue llamado. Hermon se interpreta: *Dedicatum, consecratum*, que expresamente nos dice la circunstancia de los votos religiosos, porque Luis llegó à dedicarse, i consagrarse à Dios en la Compañia.

Videat. Hisl.

Como Palma en Cades, que se interpreta Santidad: *Palma in Cades, in Sanctitate*, son exaltados por su Santidad à la gloria. I aspirando à los frutos de esta misma gloria, que es la Canonizacion dicen aquellas voces: *Ascendam in Palmam, & approbendam fructus ejus*, subirè à la palma, i lograrè sus frutos. Oigase la singular exposicion de Rabi Salomon en Genebrardo sobre estas palabras: *Glorior apud cælestes exercitus de te, quod operà tuà subvehar, & Sanctus habear in his inferioribus*, gloriome (dice cada uno de los dos Iovenes Angelicos) gloriome en los Cielos de ti, por ser elevado, Señor, con tu gracia, hasta ser tenido entre los hombres por Santo. I esto (Senado Ilustrissimo) es lo que entendemos por Canonizacion.

Eccl. 24 18.

Cant. 7. 8.

Sobre la qual no pudiendo ya tirar mas lineas, para que à mis clausulas ponga punto, i punto de admiracion, quiero \* acabar con lo que estos proximos dias rezamos: *Admirabile est nomen tuum, Domine: quia gloria, & honore coronasti Sanctos tuos*, admirable es tu nombre, Señor (dice la Iglesia) porque has coronado à tus Santos de honra, i de gloria. Afsi hace su proemio al Psalmo octavo, que reza. Que siendo el octavo, bien vendrà al octavo dia. Cantabase este Psalmo en la solemnissima fiesta de los Tabernaculos; i yo en la solemnidad de collocarse

\*  
Peroracion, i resumen de los demás Sermones.

In offic. omni. Sancto.

Lorin. hic.

locarse canonicamente por Tabernáculos de el Señor en los Altares nuestros dos Angeles Jovenes, determinè recitarle. El Pſalmo tiene solos ocho versos; porque aunque parecen nueve, el ultimo es el primero repetido. Empezò pues la Compañia, hablando con \* su JEsVS: *Domine, Dominus noster*, Señor, Señor nuestro. (Llamole afectuosamente *nuestro*, preciandose de mui nuestro el Orador) *quam admirabile est nomen tuum in universa terra!* Què admirable es tu nombre en la tierra toda! Afsi comenzó el Ilustrissimo Ecclesiastico Cabildo à entonar por un David, pequeño en los años, en lo demás descolada \* Torre. Quien favoreciendo à la Compañia, en reconocerse, i confesarse repetidas veces por Discipulo de ella, pudo leer, i decir con el Caldeo parafraste: *Deus, Deus, præceptor noster.*

Siguiose la Inelyta Maestranza, en cuya remontada magnificencia se dice con toda verdad el segundo verso: *Quoniam elevata est magnificentia tua super Cælos.* Sobre los Cielos? Si, que haita la \* Luna corrió en su obsequio, consagrando el Orador en su Panegyrico los fabulosos comentarios, que para las carreras de los astros fingieron caballos fogosos. Vino despues el Insigne Colegio nuestro de San Hermenegildo, Taller à la educacion de la Puericia, i Juventud, à cuyo zelo logran su perfeccion las Divinas alabanzas. I por esso pudo en tercer lugar decir: *Ex ore Infantium, & lactentium* (Titelman: *Ex ore juvenum*) *perfecisti laudem.* I mas quando el Orador admirò en sus discursos la perfeccion consummada de una Santidad grande en una florida Juventud tierna. Vino en quarto lugar à celebrar sus Santos Hermanos aquella Comunidad de Angeles, que pudiendo decir con San Pablo, que todo su traro es en los Cielos: *Nostra, conversatio in Cælis est*, tambien dicen tacitamente en su abstraccion contemplativa el verso quarto: *Quoniam video Cælos tuos.* A cuya vista los promovì mas el Orador, que en el \* nombre, que tiene de uno de los Magos, i en su Discurso acerca de el Reino de los Cielos, se acreditò sabio, i discreto en la contemplacion de los Cielos mismos

El

Pſalm. 8.

\*  
Interpret. ibi.\*  
Es apellido de  
el Panegyrista.\*  
Apellido de el  
Orador, quien  
siguiò el As-  
sumpto confor-  
me à la circun-  
stancia de Maes-  
tranza en las  
vidas de los  
Santos, i en su  
gloria.

Ad Philip. 3.

20.

\*  
Gaspar.

El quinto lugar tubo nuestro Colegio de Alumnos Theologos, consagrado à Maria Santissima, de cuyas piadosas entrañas, habiendo nacido Dios, para visitar al hombre, puede à vista de este Titulo repetirse: *Quid est homo, quòd memor es ejus? Aut filius hominis, quoniam visitas eum?* Visita, que, segun el Orador, jamàs despidieron Luis, i Estanislao: porque bien hallados con ella, la passaron à Mansion, con su confirmacion en gracia. El sexto verso bien muestra, le puede decir con \* Santa Fè el Seminario de Anglos, poco menos, que Angeles: *Minuisti eum paulo minus ab Angelis.* Seminarios entre si tan semejantes en Virtud, i Letras; como el Orador puso à los Santos semejantes entre si en Santidad. El septimo lugar ocupò esta Casa, de quien ahora singularmente se puede decir lo de el Apostol: *Nihil habentes, & omnia possidentes:* Porque con el desempeño, que le diò tan magnifico Mecenas, pudo el Orador decir à la Providencia reconocido: *Omnia subjecisti sub pedibus ejus.* El ultimo (mejor dirè) el oçtavo lugar ocupa V. S. cuya economia acertada; quièn duda se represente en las Aves, i Pezes, cuyos gremios solos merecen en profanas, i sagradas letras el nombre de Republica? *Volucres Caeli, & pisces maris;* dirè yo ya que hablo por V. S. (de que debo dar, i doi en publico las gracias) I si à las Aves siguiò hasta ahora el Discurso en el vuelo, à los Peces imite ya el labio en el silencio; repitiendo solo: *Domine, Dominus noster, & c.* porque ahunque en todas circunstancias sois, Señor, admirable, singularmente lo sois en vuestros Santos: *Mirabilis Deus in Sanctis suis.* I cambiadas ya en admiraciones las palabras, solo quede voz para pedirnos por intercession de vuestros Santos en la presente vida la gracia, i para la futura

la Gloria: *Quam mihi, & c.*

\*  
Llamase assi el Seminario de Irlandeses.

2. crint. 6. 10.

Hizo la Fiesta, como Hermano de la Compania, el señor Assistente Conde de Ripalda.

Psal. 67. 36.

O. S. C. S. R. E.

APO.

APOTHEOSIS TUM ORATORES, SUO  
quemque anagrammate, tum solemnia singula  
ad octavi Psalmi versus octo acomodata  
describens.

## EPIGRAMMA.

**P**rima colit Nomen Primas; *Aloysius* inquit;  
Hæc sola hoc visi Principe digna dies.  
Magnificus Sanctis lucem dedit ordo secundam:  
Clarius hac *Luna* nulla, loquente fuit.  
Cui data res, *Estrada* subit juga celsa, *Palestra*  
Proque sua laudem perficit ore sacram.  
*Jesuadum* coetu juvenum *Troncoso* perorat,  
Caelos cor notos suspicit, orat, amat.  
*Labra* Dei carni carnem invisentis hic aptans,  
En *lac* narravi, melque fluenter, ait.  
Gloriâ, & *Hybernos*, *Anglosque* coronat honore  
*Garcia*: *Aligeros* gratia tanta decet.  
Astitit *Afsistens* i templo pro paupere dives:  
Si *Solis* loquitur, *Sol* novus ore micat.  
Quos tot vix orbi, *Chacon* hos protulit *Urbi*,  
Et cepit gemmas unica *Concha* duas.

Societatis *Alumnus*.

F. L.

Grabados



qua brasa , que havia tomado de el Altar , i purificò sus  
 labios : *Et volavit ad me unus de Seraphim , & in manus ejus cal-  
 culus , quem forcipe tulerat de altari , & tetigit os meum.* En  
 esta brasa entiende la interlineal un Sermon de Dios : *Ser-  
 mo Dei.* Este pone hoi en mis labios uno de los Seraphi-  
 nes , no ambos : porque ahunque de ambos he de predi-  
 car , de uno solo tomo el Evangelio , que es de Estanif-  
 lao ; asì porque este fue el que mas presto volò à los al-  
 tares en su temprana Beatificacion ; como porque hoi es  
 su Octava , i su Evangelio es el mismo , que hoi tiene la  
 Iglesia en la solemnidad , que celebra. San Ambrosio  
 dice , que aquel ascua era symbolo de la Gracia de el Di-  
 vino, Espiritu: *Calculus hic ignitus symbolum erat Gratia Spiritus  
 Sancti.* Para que mis labios la consigan, interpongamos  
 à aquella Señora, en cuyos labios se derramò  
 de lleno la Gracia:

Ambr. lib. 1.  
 de Spirit. S.  
 c. 2.

# AVE MARIA.



NO-